

CESEDEN

LA REESTRUCTURACION DEL EJERCITO DE TIERRA ITALIANO

- Del Suplemento de la "Revista Militar"
italiana núm. 3/75, de junio 1975-

(Traducido por el Capitán de O.M. del
Aire D. Marino GONZALEZ PASCUAL)



Noviembre-Diciembre 1975

BOLETIN DE INFORMACION NUM. 96 - I

P R E A M B U L O

La creciente influencia del proceso tecnológico en las estructuras de las Fuerzas Armadas, ha llevado consigo un dramático aumento en los costos de adquisición y mantenimiento de los armamentos y equipos, - aumento que se ha hecho todavía más sensible por el proceso inflacionista que ha puesto cerco a la economía mundial.

De ésto, ha surgido un constante debilitamiento de la eficacia operativa de la institución militar, al que no se puede hacer frente con las normales asignaciones presupuestarias. Para cumplir con sus deberes institucionales como Ejército y no rebajar su credibilidad exterior, ha sido necesario realizar una selección entre las posibles soluciones, como por ejemplo, reducir las estructuras con el fin de recuperar recursos en favor de los programas de modernización. Unica solución, ésta, que en el actual - contexto estratégico permite limitar los peligros inherentes a la seguridad del País.

El plan de reestructuración, elaborado por el Estado Mayor del Ejército, con la colaboración de los Mandos periféricos, afecta a la Administración Central, a la Territorial, a la Dirección de Enseñanza y al Ejército de Campaña.

Las influencias más significativas de tal proceso, se tendrá - principalmente en el marco del personal, con mejora de las condiciones generales de vida, y en el de los materiales, con la introducción de nuevos - sistemas de armas y equipos.

Para la consecución de estos objetivos, es necesario la aprobación de una ley de financiación extraordinaria, idónea para eliminar los graves retrasos de modernización acumulados en los últimos años. La promulgación de una ley promocional, abre amplias perspectivas de colaboración con la industria nacional, cuya potencialidad está en condiciones de satisfa

facier plenamente las exigencias del Ejército; acontecimiento éste, muy positivo ya que, además de facilitar seguridad al País, incrementará la producción y, por consiguiente, los puestos de trabajo.

El presente documento tiene por objeto llevar a conocimiento de los ciudadanos los problemas del Ejército y el destino de los recursos que el País pone a su disposición para la propia defensa.

LA SITUACION DEL EJERCITO

1.- Para analizar la situación actual del Ejército, es necesario, en primer lugar, hacer referencia a un fenómeno -común a todos los países- que ha adquirido en el transcurso de los años dimensiones cada vez mayores: la incidencia del proceso tecnológico en las estructuras de las Fuerzas Armadas.

Ya, hacia finales de los años sesenta, investigadores y técnicos militares preveían que la utilización cada vez mayor de las técnicas avanzadas, determinarían un aumento dramático de los costos de adquisiciones y mantenimiento de los armamentos y equipos.

Estas previsiones, no sólo han sido plenamente confirmadas, sino también sobrepasadas, por el proceso inflacionista que ha puesto cerco a la economía mundial.

Sirvan a título de ejemplo, los tres casos siguientes:

- El de la artillería de calibre medio, cuyo costo ha saltado vertiginosamente de los pocos millones de liras de los años cincuenta, a los 400 de hoy;
- El del carro de combate, que ha pasado en una decena de años de 100 a casi 500 millones de liras;
- Y por último, el del carro oruga antiaéreo, armado con dos cañones gemelos de 35 mm., cuyo precio, comprendida la dotación de a bordo, alcanzó en 1974, la cifra de 1.500 millones de liras.

Al mismo tiempo, y como consecuencia de las crecientes necesidades de orden social, los sueldos del personal aumentaban en medida tanto más elevada.

2.- Frente a tal situación, tres posibles soluciones se presentaban:

- Aumentar las asignaciones presupuestarias militares para - mantener inalterada la dimensión de la institución, dotándola de los medios tecnológicos más avanzados: solución prácticamente inaceptable por la prioridad de otras y más apremiantes necesidades de carácter social;
- No aumentar estas asignaciones y dejar invariables las estructuras militares: en tal caso, era necesario aceptar el inexcusable debilitamiento cualitativo del Ejército;
- Reducir las estructuras de las Fuerzas Armadas, con objeto de recuperar recursos en beneficio de los programas de modernización.

En el contexto estratégico actual, sólo esta última solución permitía limitar los riesgos inherentes a la seguridad del País.

En tal sentido, se tomaron también en el pasado numerosas medidas intentando adecuar oportunamente dimensiones y estructuras a las condiciones impuestas por la sucesión de las dificultades económicas.

La incertidumbre sobre las efectivas disponibilidades económicas a más largo plazo y la consecuente necesidad de adoptar medidas parciales y circunstanciales, llevaron a resultados incompletos y a soluciones no siempre plenamente satisfactorias, desde el punto de vista funcional.

La exigencia de una revisión general estructural del Ejército, se dejaba sentir profundamente desde hacía tiempo, y en relación con ello, el Estado Mayor preparó en 1973, un programa de reestructuración.

Los estudios tendientes a configurar la fisionomía del Ejército de los años 80, se concretaban en propuestas de importantes reducciones dentro de todos los componentes del mismo.

A estas reducciones -escalonadas oportunamente- debería acompañarse una correspondiente y paralela mejora del nivel cualitativo de las unidades.

El programa estaba ya en avanzada fase de estudio, cuando en 1974, las ulteriores y mayores dificultades derivadas de las drásticas reducciones del Presupuesto para 1975, además de anular los estudios en curso, impusieron como solución de emergencia, una deliberada reducción de efectivos.

Esto tuvo como resultado dejar en cuadro 57 batallones/grupos y la disminución del 14 % de los niveles de fuerza en casi todas las unidades restantes.

3.- La situación actual puede describirse como sigue:

En su conjunto, el Ejército está constituido por cuatro Organos Centrales: la Administración Central, la Administración Territorial, la Dirección de Enseñanza y el Ejército de Campaña, es decir, las Fuerzas Operativas.

La Administración Central, comprende:

- El Estado Mayor del Ejército;
- Las Inspecciones de Arma y la Inspección Logística;
- Las Jefaturas de los Servicios Logísticos y Técnicos.

A pesar de las innovaciones aportadas por la Ley núm. 1477 de 18 de Noviembre de 1965, los Organos Centrales, presentan todavía algunas redundancias en sus estructuras funcionales, que se prestan a una ulterior revisión.

La Administración Territorial, tiene necesidad de una revisión todavía más radical. A pesar de la reducción del número de Comandancias Militares Territoriales (que pasó en 1957 de 11 a 6) y de los Distritos (de 99 a 62 en el mismo año), ésta sigue en su conjunto, anticuada y muchas veces plétórica. Tal situación se debe a un complejo de factores contingentes y locales que han obstaculizado, más que en cualquier otro sector, toda transformación.

Comprende:

- 6 Comandancias Militares Territoriales de Región;

- 16 Comandancias Militares de Zona;
- 62 Distritos Territoriales;
- Depósitos, almacenes y entidades varias de carácter logísticos, cuya articulación y cometidos ya no responden a las efectivas exigencias actuales.

De la Dirección de Enseñanza dependen:

- Las Escuelas de Armas y las de formación del personal (Mandos subalternos y Tropas);
- Los Regimientos y Batallones de instrucción de reclutas.

Esta dirección, absorbe una nutrida parte de personal, no sólo por la imprescindible necesidad de asegurar una elevada preparación técnico profesional a los mandos subalternos y especialistas, sino y sobre todo, para las tareas formativas de carácter esencialmente escolares que le competen, respecto a todos los llamados a filas, antes de su destino a Cuerpo.

Tales criterios, válidos en relación con la duración del servicio militar -que tiempo atrás era de 18 meses-, con la sucesiva reducción a 15 meses, han producido fluctuaciones irregulares de los niveles de fuerza entre los Centros de instrucción y las Unidades, con desequilibrios que se acentuarán todavía más, con la próxima reducción del servicio obligatorio a 12 meses. A tal fin, se han adaptado algunas soluciones reductivas que requieren ser llevadas a término: rápidamente.

La necesidad de ulteriores y sustanciales reducciones se hace patente también en este sector, ya que en la actualidad resulta desproporcionado por entidad y objetivos, con la menor entidad conjunta del Ejército.

El Ejército de Campaña, cuenta con una organización a la que se ha llegado después de una serie de soluciones adoptadas en los últimos veinte años, entre las cuales merece recordarse la reducción a Brigadas de 5 Divisiones, que tuvo lugar a finales de los años 50, seguida de una serie de modificaciones y reducciones parciales de distinta clase, como fue la eliminación de una Brigada de Infantería, un Mando de Cuerpo de Ejército y del Tercer Ejército, así como dejar en cuadro numerosas unidades a nivel de Batallón.

En la actualidad está constituido por:

- 3 Mandos de Cuerpo de Ejército;
- 5 Divisiones de Infantería (Folgore, Mantova, Legnano, Cremona y Granaderos de Cerdeña);
- 2 Divisiones acorazadas (Ariete y Centauro);
- 5 Brigadas Alpinas (Julia, Cadore, Tridentina, Orobica y Taurinense);
- 1 Brigada de Caballería (Pozzuolo del Friuli);
- 4 Brigadas de Infantería (Aosta, Pinerolo, Friuli y Trieste)
- 1 Brigada de Paracaidistas (Folgore);
- Distintos apoyos tácticos y logísticos, entre los cuales son de particular relieve la Brigada de misiles y las Unidades de artillería antiaérea, asimilables estas últimas a un conjunto divisional.

En su conjunto, el Ejército de Campaña, tiene unos efectivos que se aproxima a 36 agrupaciones de fuerza tipo Brigada, con sus correspondientes apoyos logísticos. Su ordenación estructural es, sin embargo, heterogénea, debido a las numerosas modificaciones parciales que se han llevado a cabo en tiempos sucesivos.

4.- Lo señalado anteriormente, pone de manifiesto toda una serie de inconvenientes de carácter orgánico y funcional.

En una visión más completa de la situación, con relación al nivel de eficiencia del Ejército, podemos tenerla si examinamos con más atención sus dos principales componentes: el personal y los materiales.

5.- Por lo que se refiere al personal, las actuales plantillas — preven aproximadamente:

- 26.000 Oficiales;
- 45.000 Suboficiales;
- 270.000 Soldados.

Frente a estas necesidades, el Ejército dispondrá en el año actual de:

- 21.000 Oficiales, de los cuales aproximadamente el 55 % en servicio permanente;
- 30.000 Suboficiales, de los que poco más o menos un 65 % en servicio permanente;
- 167.000 Soldados, con unos 2.000 voluntarios por tiempo prolongado.

De estos datos, resulta evidente la falta de personal de tropa, resultado de las exiguas disponibilidades económicas necesarias para su mantenimiento. Es importante también señalar, la escasez de voluntarios por tiempo prolongado, respecto a la fuerza total. Se trata de apenas un porcentaje del 1,3%, del todo insuficiente y absolutamente inadecuado para las necesidades de un Ejército moderno, cuyos medios más complejos no pueden confiarse al personal de reclutamiento forzoso y, menos todavía, en un futuro próximo, cuando el servicio militar quede reducido a 12 meses.

Tal disponibilidad de personal permite mantener las unidades —en su actual número— a niveles medios aparentes del orden del 55% de la fuerza. En cuanto a los fines operativos, en apariencia sólo dos tercios del personal son efectivamente utilizables, por estar el otro tercio restante en periodo de instrucción y, por consiguiente, no puede ser utilizado.

Con niveles de fuerza tan bajos, la capacidad operativa de las unidades, es inevitablemente insuficiente.

6.- Por lo que se refiere a los materiales, el Ejército dispone de:

- Medios acorazados, con un total de 2.500 carros armados y 4.500 vehículos orugas, para el transporte de tropas.
- Unas 2.000 piezas de artillería terrestre.
- Armas para la defensa contracarros, con unos 2.000 cañones aproximadamente, sin retroceso y misiles contracarros.
- Armas para la defensa antiaérea, que comprenden cerca de 600 piezas cuádruples de 12,7 mm., 200 cañones de 40 mm., y 120 rampas para misiles superficie-aire HAWK.
- 500 Helicópteros y Aviones ligeros.
- Instalaciones de Mando y control.
- Cerca de 50.000 autovehículos, de tipo variado.

Por lo que se refiere a los medios acorazados, están en servicio carros armados de tres tipos distintos. Mientras una pequeña parte está constituida por los todavía válidos M60 estadounidenses y por los nuevos LEOPARD, la masa de carros -casi el 75%- está representada todavía por los vetustos M47, dotados de bocas de fuego de calibre inferior al que emplean los principales Ejércitos europeos, por no hablar de la escasa autonomía, absolutamente inadecuada para las exigencias operativas modernas.

Los vehículos orugas, son cuantitativamente insuficientes para permitir la integral mecanización del actual número de unidades de infantería destinadas a operar en la llanura. Como consecuencia, una gran parte de ellas, tienen todavía un grado de movilidad bastante limitado. A los fines de cooperación con los carros, estos vehículos, por lo tanto, han de ser considerados -por sus características técnicas- únicamente como vehículos de transporte, mientras que en la actualidad se necesitan medios que permitan también combatir desde a bordo.

En el sector de la artillería terrestre, las Unidades de campaña y pesadas, han sufrido ya un rápido y parcial proceso de renovación. - En particular, en las unidades acorazadas, está presente el carro M109G, cuyas características técnicas están plenamente a la altura de los tiempos.

pero esta situación favorable está limitada solamente al 10% del material en servicio, el resto es, anticuado, además de heterogéneo.

Por lo que se refiere a los misiles, ya está en curso la sustitución del ya superado HONEST JOHN con el misil LANCE. Esto ha permitido una notable reducción del número de unidades, gracias a las superiores características técnicas del nuevo sistema de arma.

La medida tomada puede considerarse como un típico ejemplo del proceso evolutivo del instrumento militar: un cierto material se sustituye por otro más costoso, pero con mayores características operativas, haciendo así posible la reducción cuantitativa de las Unidades.

En el sector del armamento contracarros, hoy ampliamente desarrollado en todos los Ejércitos modernos, las secciones cuentan todavía como dotación, con los viejos bazookas y los menos anticuados cañones sin retrocesos, en servicio desde hace cuatro lustros y de concepciones ya superadas.

Los únicos misiles contracarros disponibles -por otra parte en número limitado-, pertenecen al tipo de filoguiados de la primera generación (MOSQUITO, COBRA, SS11), mientras que otros países, están en curso de desarrollo, los de la tercera.

Un primer paso en este sector se ha dado con la adquisición de los modernos y eficacísimos TOW. Sin embargo, su reducido número, permitirá satisfacer, sólo en parte, las actuales necesidades.

El armamento antiaéreo a bajísima cota (0-150 m.) está confiado exclusivamente a las ametralladoras cuádruples de 12,7 mm., mientras que otros Ejércitos disponen de ametralladoras más potentes (20mm.) y misiles individuales (tipo REDEYE o BLOW-PIPE) distribuidos hasta en los escalones inferiores.

Para la defensa a baja cota (150-600 m.) se dispone de unos 100 cañones antiaéreos de 40 mm., que conservan todavía una cierta validez operativa, aunque no por mucho tiempo.

Para la defensa antiaérea a cotas medias (600-7.500 m.) se cuenta con los misiles HAWK, que aunque eficaces todavía, están en curso de modernización con el programa HELIP, para prolongar su validez operativa hasta finales de los años 80.

La defensa a alta y altísima cota, en fin, está confiada a los -- NIKE y a los aviones de interceptación del Ejército del Aire.

En el campo de la Aviación ligera, también se han conseguido notables progresos aunque todavía insuficientes. Se cuenta con helicópteros de transporte medio (en número reducido), mientras falta toda la gama de helicópteros contracarros.

Es igualmente bastante deficiente, el complejo de medios electrónicos, necesarios para el ejercicio de las funciones fundamentales de mando y control: radar para la vigilancia del campo de batalla, aviones de reconocimiento teleguiados y calculadores para la conducción del tiro.

El parque automovilístico, en cambio, es bastante amplio, aunque una gran parte de los vehículos son anticuados y requieren por lo tanto, una gradual renovación, cuya realización deberá prever la entrada en servicio de medios adecuados, por modelo y características, a la más avanzadas exigencias de empleo.

7.- Otro relevante factor de la eficacia operativa, es el nivel de los medios de apoyo, cuya importancia ha sido resaltada por las experiencias de los últimos conflictos.

En este sector hay que lamentar serias deficiencias, más acentuadas en algunos materiales que en otros.

8.- Acabada esta investigación, es necesario plantearnos rápidamente otra: la relativa a la administración de la Fuerza Armada, es decir, a los gastos funcionales o de ejercicio.

También el ejercicio, presenta deficiencias claras, por un lado el aumento constante de los costos durante los últimos años y, por otro, -- porque las reducidas disponibilidades han impuesto fuertes economías que inciden directamente sobre la eficacia global del instrumento militar, con particular relieve en tres sectores: adiestramiento, eficacia técnica de los materiales, comprendidas las infraestructuras, y la moral del personal.

El grado de adiestramiento de una unidad, se expresa en concreto y sobre todo, en términos de consumo de carburantes y municiones.

Mientras es de todos conocido el incremento rápido de los productos petrolíferos, no lo es tanto el nivel tan elevado alcanzado por el de

las municiones, que han de ser gastadas si se quiere instruir al personal en el uso de las armas (un sólo proyectil de artillería viene a costar en la actualidad, aproximadamente 200.000 liras). A consecuencia de los escasos recursos, en los últimos años, para satisfacer exigencias de adiestramiento, ha sido necesario echar mano incluso de las pocas municiones disponibles.

Por lo que se refiere al mantenimiento de la eficiencia técnica de los vehículos, de los medios orugas y de los materiales de armamento, las reparaciones absorben sumas muy importantes, tanto más elevadas cuanto mayor es la antigüedad o vejez de los materiales, incidiendo sensiblemente también sobre los tiempos de reposición.

Análogas dificultades se encuentran para el mantenimiento de las infraestructuras y sobre todo de los cuarteles, que deben ser, en su mayoría, remodelados con idóneas instalaciones de calefacción, servicios higiénicos adecuados, cocinas y comedores funcionales, hogares del soldado acogedores, etc.

A este respecto, no obstante las excepciones representadas por los cuarteles de recientes construcción y el empeño puesto constantemente a todos los niveles, queda todavía mucho por hacer, motivado principalmente por las limitaciones hasta ahora impuestas por las escasas disponibilidades económicas.

La insuficiente instrucción, la escasa eficacia de los medios y las insatisfactorias condiciones de las infraestructuras, inciden, a su vez negativamente, sobre la moral de la tropa.

Cuando el adiestramiento se vuelve estéril, los medios no son plenamente eficientes y las infraestructuras presentan claros huecos, la vida y actividades de las Unidades pierden vigor, hasta tal punto, de generar estados de malestar o insatisfacción, llegando a ponerse en duda el provecho de la llamada a filas de los ciudadanos.

En síntesis, los gastos de ejercicio influyen de forma notable sobre la eficacia general del Ejército. Las actuales condiciones

han impuesto de reducirlos a niveles de pura supervivencia; pero esta situación límite es aceptable sólo por breves periodos de transición y nó como norma; de otra manera, el significado mismo de todo el organismo militar pierde toda validez.

Podemos concluir el examen sobre el estado de eficiencia del Ejército, recordando que, en el ámbito de la O.T.A.N, nuestras unidades son en general, evaluadas como 4ª categoría, con un juicio que puede considerarse casi halagador.

A esta clasificación tan poco lisonjera, hacen excepciones solamente las Unidades de misiles antiaéreos HAWK y la Brigada de misiles, a las que, por el contrario, se les ha atribuído siempre la máxima calificación, estando consideradas como las mejores de la O. T. A. N.; lo que confirma, que nuestras unidades, cuando están al completo, bien encuadradas y dotadas de medios modernos, están a la altura de cualquier otra.

Pero se trata, de dos únicas excepciones.

Se debe admitir, en resumen, que nuestro Ejército, por un complejo de factores que inciden sobre todos sus componentes, atraviesa un momento extremadamente difícil.

La escasa eficiencia general y sobre todo, los procedimientos reductivos de emergencia, recientemente impuestos por la agravación de las dificultades económicas, han tenido una incidencia negativa, incluso sobre la moral del personal, ya que han ocurrido desequilibrios que han dejado a los Cuadros sin Unidades y Unidades no lo suficientemente encuadradas.

En síntesis, las lagunas ya existentes desde hace tiempo, se han ido acentuando de tal forma, como para determinar una situación más delicada que nunca para la seguridad del País; situación que impone la reestructuración del Ejército en términos de extrema urgencia.

LA REESTRUCTURACION

10.- La reestructuración tiende especialmente a dos objetivos:

- A la revisión funcional del ordenamiento del Ejército en su conjunto, con el fin de adecuar sus dimensiones a las efectivas posibilidades, haciendo al mismo tiempo un organismo ágil y vital, que elimine toda dispersión y utilice al máximo los recursos disponibles;

- A la revisión cualitativa del instrumento militar, para conferir a las Unidades un más alto nivel de eficacia, en términos de personal y material.

Los dos objetivos se integran entre sí, y, ambos, deben conseguirse en estrecha conexión, para asegurar aquellas mejoras que por sí solas puedan justificar y equilibrar las reducciones cuantitativas impuestas por la situación actual.

11.- Examinando en primer lugar el aspecto funcional de la reestructuración, se observa que afecta a todos los Organos Centrales de que se compone el Ejército: la Administración Central, la Administración Territorial, la Dirección de Enseñanza y las Fuerzas de Campaña.

En los procedimientos seguidos, se ha tenido muy en cuenta la orientación de reducir lo más posible los tres primeros Organos, con objeto de devolver un mayor porcentaje de recursos a las Unidades Operativas, que, en resumidas cuentas, representan la propia razón de ser del Ejército.

12.- Por lo que se refiere a la Administración Central, se pretende hacer más lineal y más ágil la organización, tanto del Estado Mayor, como el de las Inspecciones de Arma.

Las primeras disposiciones para la reducción, se tomarán a corto plazo, continuando entre tanto, la búsqueda de una solución que confiera a las Administraciones Centrales del Ejército una nueva fisionomía

que, racionalizando los métodos de trabajo, permita un más rápido desarrollo del proceso decisional y una mejor utilización económica del personal.

13.- En el sector de la Administración Territorial, se reestructurarán las actuales Comandancias de Zona y Distritos Militares. Para estos últimos, en particular, se están examinando soluciones para reducir su número, quedando pendiente, por el momento, la revisión de las Comandancias Militares Territoriales. Con este fin, se ha formado un grupo de trabajo interejércitos que estudiará y revisará, con criterios unitarios, todo el área de la organización de Mando periférica.

Siempre a nivel interejércitos, está asimismo en curso de estudio el reducir y dar nueva configuración al conjunto de establecimientos logísticos que han de entrar de nuevo dentro del área de la Defensa. También se trabaja activamente en relación con los Organos de los Servicios Logísticos del Ejército.

Ha sido definido y puesto en marcha, un programa de reducción y modernización que afecta a cada uno de los Servicios, en particular.

En el Servicio de Armamento, que cuenta todavía con centenares de depósitos y almacenes, repartidos por todo el territorio nacional y que no siempre responde a las verdaderas necesidades funcionales, se conseguirá, en el espacio de pocos años, la reducción a 2/3 del número de los depósitos de municiones mientras que los actuales almacenes se reducirán a la mitad. Por otra parte, podrán ser suprimidas gradualmente todas las secciones de artillería destacadas.

El Servicio de Motorización, reorganizado y con nuevas dimensiones, verá reducidos sus talleres en un 20%, potenciándose las instalaciones y equipos de los restantes.

En el Servicio de Sanidad, se reducirá el número de los hospitales militares con la eliminación de aquellos no indispensables. Las estructuras y materiales de los restantes serán potenciados para mejor poder utilizar las escasas disponibilidades de personal médico y auxiliar.

En el campo logístico no será posiblemente, ciertamente, per seguir resultados inmediatos, dada la amplitud y complejidad de las opera ciones de transformación. Pensemos, a este respecto, en el grave proble ma de los centenares de obreros y empleados civiles, a los que siempre es difícil, si no imposible, trasladar o emplear de nuevo en los mismos lu gares, en donde no existan condiciones para una colocación distinta.

Se puede prever, razonablemente, que obrando debidamente y de forma gradual, se logrará -en el curso de pocos años-, conferir a todo el sector un orden más racional, más económico y que mejor responda a las necesidades de un Ejército moderno.

14.- Por cuanto concierne a la Dirección de Enseñanza, tendrá lugar una reestructuración notable en el ámbito de las Escuelas de Ar mas y de Alumnos Oficiales y Suboficiales. Lo impone, aparte de crite rios de economía y racionalización, otros factores, como son la decreci da demanda de cuadros de complemento, que derivará de un instrumento de dimensiones más reducidas y de la prevista anulación de los curso s para la formación de alumnos Jefes de Escudra.

Estos últimos, serán sustituidos por graduados, seleccionados y formados directamente en las unidades, con posibilidades para los mejo res de ser promovidos a Sargentos a la terminación del servicio.

Con esto, se conseguirá la ventaja de poder elegir entre los que demuestren en la práctica una efectiva aptitud para el mando, elimi nar las continuas fluctuaciones numéricas en la disponibilidad de suboficia les y de conseguir, en fin, sensibles economías.

Por lo que se refiere a la formación del personal del servicio obligatorio, se terminará la reorganización ya emprendida en los últimos años para la disolución de los Centros de Instrucción de Reclutas (los muy conocidos C.I.R.).

Siete de ellos, han sido ya suprimidos y, en cuanto sea posible los otros 4 restantes, seguirán la misma suerte.

La instrucción básica de los reclutas. se desarrollará en uni dades operativas a nivel de batallón, temporalmente adscritos a tareas de adiestramiento, pero integrados en las Grandes Unidades, las cuales, pre veerán a la preparación básica del personal que de ella dependan.

No se tratará por eso, de entidades autónomas de carácter escolar, como venía hasta ahora ocurriendo en los C.I.R., sino de verdaderas y propias unidades de empleo destinadas, en caso de emergencia seguida de movilización, a integrarse en las Grandes Unidades de pertenencia y a operar en su ámbito, dejando en su sede una parte de los Cuadros de Mando, para el adiestramiento del personal movilizado.

Tal procedimiento está en relación con el nuevo sistema de movilización, y con los nuevos métodos de instrucción que entrarán en vigor próximamente.

Los reclutas afluirán a dichos batallones para su formación básica o bien, si son especialistas, a las Escuelas.

El llamamiento a filas será mensual, en lugar de cuatrimestral como venía ocurriendo hasta ahora.

Esto permitirá utilizar a pleno rendimiento a estas unidades, eliminando los períodos vacíos debidos a la menor duración del ciclo formativo básico, respecto a la cadencia cuatrimestral del llamamiento.

Se conseguirá, por otra parte, una más favorable relación entre instructores y alumnos, en relación a la menor entidad de cada uno de los contingentes mensuales.

Después de esta primera fase, y con igual frecuencia mensual, el personal volverá a las unidades de empleo, donde se proseguirá el adiestramiento durante todo el tiempo de servicio, intercalándose cada uno en el ámbito de las unidades al mínimo nivel -la escuadra o el pelotón- poniéndoles al lado de los más veteranos, ya en posesión de un elevado grado de preparación.

De esta forma se conseguirá -por imitación- un gradual nivel de instrucción básica para cada uno, y con el tiempo, una mayor responsabilización de los jóvenes con las armas; constituyendo los más antiguos una constante guía para la formación de los recién llegados.

El sistema de adiestramiento por "armonía-recluta-veterano", es particularmente válido para algunas especialidades, por ejemplo, tiro de artillería y morteros. Esto se viene realizando ya, con buenos resultados, en la artillería antiaérea.

Tal sistema, orientado hacia procedimientos más prácticos y concretos, además de simplificar el actual método adiestrativo, ofrece una notable ventaja a los fines de empleo, por cuanto asegura a las unidades - una eficiencia operativa constante.

En caso de emergencia, o guerra, el sistema no sufrirá modificaciones importantes. Es evidente, que el adiestramiento básico será más completo y por lo tanto, requerirá mayor espacio de tiempo.

15.- Queda por examinar el componente más importante de la Fuerza Armada, es decir, el Ejército de Campaña.

El nuevo Ejército estará configurado por:

- 3 Mandos de Cuerpo de Ejército.
- 4 Divisiones (mecanizadas y acorazadas).
- 12 Conjuntos a nivel de Brigada autónomas.
- Apoyos tácticos y logísticos.

Hay que señalar, en particular, que :

- Las Brigadas de Infantería serán transformadas en Grandes Unidades, totalmente motorizadas y dotadas, por lo tanto, de mayor movilidad.
- Se mantendrán las 5 Brigadas Alpinas y la Brigada Paracaidista.
- La Brigada de Caballería dará nacimiento a 2 Brigadas, que se integrarán en las nuevas Divisiones, teniendo igualmente una estructura pluriarmas.

En síntesis, se pasará de 36 a 24 Agrupaciones de fuerza tipo Brigada, más los correspondientes apoyos tácticos y logísticos, con una - reducción global de casi un tercio respecto a la situación actual.

16.- Las principales características estructurales de la nueva organización serán:

- Supresión del nivel Regimiento (con excepción de algunos de apoyo) e introducción del nivel Brigada. Se dará nacimiento a un Mando ágil y funcional que contará con los medios de apoyo hoy presentes sólo a nivel divisional. La Brigada estará, por consiguiente, en grado de emplear en beneficio propio un cierto número de armas diversas con libre autonomía táctica y logística, que le permita operar en donde sea preciso, incluso por sí sola, con todas las ventajas de las posibilidades de manobra.

- b).- Constitución de medios básicos más homogéneos, unificando algunos tipos de batallón hoy diferenciados, sobre todo en el sector mecanizado y acorazado.
- c).- Mayor movilidad, conseguida a través de la mecanización o la motorización de las Grandes Unidades.
- d).- Mayor potencia de fuego, obtenida mediante la inclusión de materiales más potentes, y una más favorable relación armas-personal.
- e).- Una efectiva prontitud operativa, asegurada por el más elevado nivel de fuerza de las unidades y por el diverso sistema adiestrativo.
- f).- Mayor flexibilidad, que se conseguirá, además de por una mayor movilidad, como ya se ha indicado, por:

-La eliminación de cualquier distinción entre Grandes Unidades del Ejército de Campaña y Grandes Unidades para la Defensa del Territorio.

- La atribución del carácter de bivalencia a las Brigadas alpinas, con lo cual podrán operar también en ambientes distintos de los montañosos.

- La concesión de carácter bivalente también a la Brigada Paracaidista, que será completada con los órganos logísticos que hoy le faltan; además se la dotará de autovehículos para hacerla íntegramente motorizada.

En síntesis, un Ejército más reducido pero más ágil y más rápido, que estará en condiciones de operar incluso sin una gran disponibilidad de fortificaciones permanentes. Por este motivo, no se procederá a la construcción de nuevas obras ni se modernizarán las existentes, pensando incluso, poner fuera de servicio aquellas cuya validez operativa sea superada con el paso de los años.

17.- El paso de la organización actual a la futura, comportará una serie de transformaciones, disoluciones y movimientos.

Ha sido previsto para algunas unidades, un nuevo despliegue de fuerzas, para lo cual se ha puesto un particular empeño. No se ha descartado, en principio ninguna solución, ni se ha descuidado ningún aspecto del laborioso problema.

En concreto, los criterios fundamentales que han inspirado la definición de tal despliegue, han sido los siguientes:

a).- Descongestionar el área del Veneto en general, con particular referencia a aquella del Este del Tagliamento, que más que cualquier otra, ha tenido que soportar en los últimos treinta años, indudables sacrificios y numerosas limitaciones y servidumbres, que se tratarán de reducir en lo posible.

b).- Realizar un despliegue más equilibrado que el actual, que adapte -en virtud de la mayor movilidad y flexibilidad adquirida- las exigencias operativas con aquellas de un mejor equilibrio en la distribución de las fuerzas sobre el territorio nacional.

c).- Evitar en todo lo posible el traslado de Oficiales y Suboficiales, así como de personal civil, tratando de dar una nueva ocupación a aquellos con familia, en los mismos lugares en que vienen prestando servicio (a esta norma debe faltarse pocas veces, y sólo, en casos inevitables).

d).- Utilizar -del conjunto de las infraestructuras, en su mayor parte viejas y deficientes-, las que permitan las mejores condiciones de vida.

18.- Este paso a la futura organización, se realizará en el menor plazo posible, con objeto de reducir el período de crisis que ha de producirse con motivo de las numerosas transformaciones.

19.- Como complemento de los programas indicados, el Ejército está interesado también, en una serie de iniciativas tendentes a poner al día, los distintos mecanismos que concurren a su desarrollo funcional.

Las más importantes de éstas, actualmente en examen o en vías de realización son las siguientes:

- La Unificación de las Escalas de Oficiales de las distintas Armas, lo que permitirá un más homogéneo desarrollo de las carreras, eliminando así desequilibrios y disparidades.

- La Unificación de las Escalas de los Servicios Técnicos y la distribución de los Oficiales en tres especialidades: mecánica, electrónica y química.

- La reconsideración de la Escala de los Servicios y del Servicio de Ingenieros Pontoneros.

- El incremento del voluntariado, cuya necesidad ha sido puesta de relieve anteriormente.

Una evaluación aceptada por todos los Ejércitos occidentales, considera, al respecto, que con un servicio de 12 meses, el porcentaje de voluntarios dotados de una preparación técnica (que no puede conseguirse plenamente con un servicio obligatorio de esta duración) debe alcanzar el 60% del total.

Tal objetivo no es, sin embargo, perseguible, porque anularía el significado y la razón de ser del reclutamiento forzoso. Es pues indispensable, el poder mejorar, aunque sea dentro de unos límites modestos la relación entre voluntariado y personal de reclutamiento forzoso, llevándolo, al menos, al 15%.

- La revisión general de la Organización Logística, que deberá basarse en la organización por funciones -articulando las distintas entidades en relación a sus cometidos de abastecimiento, reparaciones, provisiones, etc.-, antes que por materias, como sucede actualmente; con una inevitable repetición del mismo tipo de actividades en el ámbito de cada uno de los servicios.

20.- Más allá de los procedimientos de revisión ordenativa y de reorganización funcional, se plantea el problema de la mejora cualitativa del instrumento militar, en sus componentes constitutivos: el personal y los materiales.

Un concepto es básico en toda la reestructuración:

"Es necesario ganar en calidad lo que se está obligado a perder en cantidad". Donde no se respete esta igualdad, cualquier medida innovativa resultaría inoperante.

21.- En el sector del personal, será posible conseguir resultados significativos dentro de un plazo razonablemente corto, con motivo de las ya citadas variaciones ordenativas.

La reducción de las Administraciones Central y Territorial, y Dirección de Enseñanza, en favor del Ejército de Campaña, y la contracción en el ámbito de éste del número de Mandos y Departamentos, permitirá mejorar notablemente los niveles de fuerza de las unidades operativas.

Estas tendrán, no sólo un mayor porcentaje de Oficiales y Suboficiales, sino también y, sobre todo, que dispondrán de un porcentaje de personal de tropa mucho más elevado.

Las Unidades operativas, si bien se verán reducidas en número, pasarán del actual nivel aparente del 55% a un nivel medio real del 93 %.

Se subraya el valor de esta básica diferencia, con la que se conseguirá una rápida disponibilidad operativa de todas las unidades, haciéndose más eficaz todavía con la adopción de los nuevos métodos de instrucción ya señalados anteriormente.

22.- Por lo que se refiere a los materiales, también será posible completar algunas dotaciones todavía parcialmente carentes, como - por ejemplo en el sector de los medios de transporte, y realizar una más favorable correlación armas-personal.

Pero, desde el punto de vista cualitativo, será preciso seguir utilizando -al menos por un cierto tiempo-, los mismos materiales actualmente en servicio, únicamente sustituibles en pequeña proporción con las actuales asignaciones presupuestarias. Materiales, que como es notorio, están en su mayor parte anticuados y superados.

Este sector, que en un Ejército moderno es más que nunca determinante, y que condiciona la efectiva capacidad de toda Fuerza Armada, podrá ser renovado más ampliamente sólo en una perspectiva a medio plazo (10 años) y a condición de que sean facilitados los recursos necesarios.

Por ésto, deberá procederse por grados sucesivos, distinguiendo los posibles desarrollos a corto plazo, de los más consistentes objetivos a medio plazo.

Tampoco para estos últimos, sin embargo, se prevé la realización de una modernización integral, cuyos gastos irían más allá de cualquier prospectiva realística.

En su conjunto, el Ejército reestructurado se caracterizará - por:

- La reducción de los carros armados en un 32% aproximadamente. En breve plazo, estarán constituidos en más de su 55% por medios modernos, con la realización del programa LEOPARD, ya en fase de producción. A medio plazo, todos los carros deberán ser renovados con la introducción de medios más modernos, cuyos prototipos ya están en fase de desarrollo.

- Vehículos orugas para el transporte de tropas completados a corto plazo, en un 10%, con medios derivados de los actualmente disponibles y ya en fase de producción, a los que se les ha aportado notables mejoras técnicas, con objeto de aumentar la protección y la capacidad de combate. A plazo medio, está prevista la adquisición de un nuevo vehículo oru

ga nacional, para satisfacer el 55% de la exigencia cuantitativa global. El nuevo medio será un verdadero carro de combate, que permitirá a la infantería emplear sus propias armas también desde a bordo; con una movilidad, protección y características a la altura de los LEOPARD.

- Reducción de la artillería en un 35% aproximadamente, con la eliminación de gran parte de las piezas del 105. Sin embargo, a corto plazo, sólo el 20% de las piezas disponibles será moderno.

Como objetivo a plazo medio, está prevista la entrada en servicio de la nueva pieza del 155/39, ya en avanzada fase de investigación y desarrollo, en una cantidad aproximada del 50% de las necesidades totales.

- Armas contracarro, incrementadas en número en un 50%, para conferir una mayor capacidad operativa a estas unidades. La introducción de nuevas armas, como el TOW, ya realizado, y el FOLGORE, en fase de investigación y desarrollo, no comportará, a corto plazo, la sustitución de aquellas en servicio. La progresiva eliminación de los cañones sin retroceso y de los misiles filoguiados de la primera generación será posible únicamente a plazo medio, con la adquisición de armas más modernas para el 80% del total de necesidades.

- Armas antiaéreas a bajísima y baja cota, mejoradas y modernizadas, a corto plazo, de acuerdo con criterios de estrecha economía y la validez operativa todavía atribuibles durante algunos años a las armas convencionales.

Esto permitirá, a los fines de adquisiciones a plazo medio, esperar a resultados más convincentes sobre la actual fase de desarrollo de los misiles antiaéreos individuales de autodefensa y de los sistemas ligeros para la defensa a baja cota. Para las intermedias, como ya se ha señalado, todos los misiles HAWK están ya en fase de modernización, de acuerdo con el programa HELIP, que será terminado a corto plazo.

- Aviación ligera potenciada por la entrada en servicio de los helicópteros de transporte medio y, a corto plazo, modernizada en un 40% de los aviones.

A plazo medio, está prevista la entrada en servicio de los helicópteros contracarros, actualmente en fase de investigación y desarrollo.

- Adquisición a corto plazo en el sector de mando y control, de una primera cantidad de medios radar para la vigilancia del campo de batalla y de DRONES (aviones de vigilancia) de alcance medio, mientras están en fase de investigación y desarrollo, a los fines de una eventual y sucesiva entrada en servicio, equipos electrónicos para el cálculo y la transmisión de datos relativos al tiro de artillería, sistemas automatizados para la recogida y elaboración de datos operativos para las necesidades de los Jefes de las Grandes Unidades y DRONES de largo alcance para la consecución de objetivos en profundidad.

De nada valdría, en efecto, tener una amplia gama de armas y medios de combate tecnológicamente avanzados, sin potenciar de igual forma los sistemas de mando y control, que permiten al Jefe la más racional utilización de los materiales de que puede disponer.

- Gradual y cíclica renovación del parque de automóviles, que prevé la sustitución a corto plazo del 25% de los medios más anticuados - con materiales cualitativamente más avanzados, mientras una otra parte, aproximadamente el 50% será sustituido a plazo medio.

23.- No hay duda, de que un Ejército renovado, como el que se pretende, comporta enormes esfuerzos: de voluntad, de empeño organizativo y de recursos económicos.

Por lo que se refiere a estos últimos, cuanto se ha dicho confirma que el Ejército, bien que con nuevas estructuras, no estará todavía en condiciones de disponer, por el momento, de armamentos verdaderamente modernos.

Tendremos, en efecto, un organismo más reducido y mejor ordenado, pero las economías serán absorbidas casi exclusivamente por los aumentos de los costos, debidos a la inflación.

Los créditos presupuestarios para el Ejército permitieron, en el pasado, afrontar solamente las necesidades más perentorias, pero no así el planteamiento de un orgánico programa plurianual de modernización. Los inconvenientes de esta grave deficiencia han sido ya señalados. Debe evitarse a toda costa su repetición que dejaría incompleto, una vez más, el general proceso de renovación que persigue la reestructuración.

La necesidad de eliminar las deficiencias en el sector de los materiales, es hoy más importante todavía que en el pasado, porque con la cada vez mayor complejidad e interdependencia de los variados componentes, una sola de éstas, puede anular la validez operativa de todo el sistema.

Frente a esta situación -teniendo en cuenta las variaciones - que fatalmente se han de producir entre el modelo de instrumento deseado (y al cual el País tiene perfecto derecho) y el que se pueda obtener con los créditos ordinarios- , el Estado Mayor del Ejército ha creído conveniente promover una Ley de financiación extraordinaria idónea a eliminar los enormes retrasos de modernización, acumulados en los últimos años.

Esta necesidad no es sólo peculiar del Ejército, sino que es - también común a la Marina y a la Aviación.

En la convicción de que los problemas operativos se planteen en un marco interejércitos, constituye un motivo de satisfacción el que las necesidades de la Marina hayan encontrado solución con parecida Ley, y se augura una análoga y rápida solución para el Ejército y la Aviación.

24.- La promulgación de una ley promocial abre también amplias perspectivas de colaboración con la industria nacional, cuya potencialidad está plenamente en grado de satisfacer las necesidades del Ejército.

¿ Qué sectores están interesados en esta colaboración...? . Evidentemente los mismos en los cuales han sido señaladas las mayores deficiencias. Por lo tanto, el programa plurianual de abastecimientos debe garantizar:

- El incremento de la movilidad táctica, mediante la adquisición de medios logísticos y de combate que puedan operar estrechamente con los "Leopard", cuyo programa será completado y previsiblemente ampliado de forma que pueda reemplazar a todos los carros M 47, ya superados.

- La renovación del parque de artillería, con la realización de los programas en fase de investigación y desarrollo.

- La adquisición de armas para completar y modernizar la defensa contracarros.

- La adquisición de armas para la defensa antiaérea a baja y bajísima cota.

- El potenciamiento de las ayudas electrónicas de mando y control.

25.- Además del programa citado, es necesario preparar una política de armamento dirigida a asegurar la continua renovación de los materiales en el marco de las normales asignaciones presupuestarias, pues se comprende que no se puede proceder por sucesivos créditos extraordinarios.

Tal política debe basarse, sobre un plan a largo plazo, dirigido a:

- Delinear, en un marco unitario y por un período de quince años, los objetivos de modernización de las Fuerzas Armadas, con la indicación, para cada uno de los Ejércitos, del grado de prioridad.

- Permitir la evaluación orientativa de los gravámenes económicos para su realización.

- Conducir con firmeza las actividades de investigación y desarrollo con criterios positivos y de economía, para que confluyan en la producción, evitando la dispersión de los escasos recursos disponibles.

Es necesario, además, que dicho plan sea fluído y elástico, para permitir una constante rectificación de acuerdo con la evolución de la situación operativa, de los ordenamientos, de las disponibilidades económicas y del desarrollo tecnológico, así como también la inclusión de nuevos objetivos a medida que se vayan descubriendo.

El factor fundamental de validez del citado plan es, claramente, la disponibilidad de una hipótesis financiera atendible y a largo plazo, derivante de los recursos totales que el Gobierno pretenda asignar a la defensa.

Un plan a largo plazo, así planteado, ofrece también la ventaja de orientar a las industrias nacionales sobre los futuros objetivos de modernización, con amplias perspectivas de tiempo y con un buen coeficiente de seguridad para las realizaciones.

Tal orientación permitirá a las industrias:

- Especificar los sectores de producción interesados, con objeto de poder adecuar a las necesidades de la Defensa, su organización interna y sus instalaciones.

- Promover las actividades de estudio e investigación hacia objetivos rentables.

De ésto se derivará:

- Mayores progresos en el campo tecnológico y potenciamiento de la capacidad de trabajo, que comportarán menores tiempos para la adquisición de nuevos materiales.

- Mayor competitividad en el campo internacional, con amplias perspectivas de exportación y contención de los precios de producción.

Un plan con estas características ha sido preparado. Está en curso su perfeccionamiento.

Así, con la financiación de la ley promocional será posible eliminar el retraso acumulado en el proceso de modernización; la hipótesis financiera a largo plazo permitirá preparar el normal proceso de modernización, tanto de los materiales como el de los otros sectores deficientes - (por ejemplo las infraestructuras).

CONCLUSIONES

El Ejército ha llegado a un punto fundamental de su historia . Todos sus componentes están sometidos a revisión y su misma estructura ha de cambiar profundamente bajo el impulso de un proceso de renovación que implica al organismo entero.

Es un esfuerzo dirigido a dar contenido y significado a los sacrificios que el País sostiene para la propia defensa. Quiere ser también un estímulo para los cuadros de Mando, que esperan confiados ser participes de un organismo eficiente y, por consiguiente, creíble.

Es un esfuerzo que requiere el apoyo incondicional de las autoridades responsables.

Es un esfuerzo que requiere ampliamente la confianza y el apoyo del País, dirigido hacia un futuro de libre y seguro progreso democrático y civil.
